

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 143

Fecha Estado: 31/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220130110200	Ejecutivo Singular	LUIS HERNAN LEMUS BENITEZ	WILSON DARIO BELTRAN ECHAVARRIA	Auto aprobando liquidación Del crédito elaborada por el Despacho. om (L)	30/08/2023		
05360400300220140186300	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	WILLIAM DE JESUS MONCADA BETANCUR	Auto aprobando liquidación Del crédito elaborada por el Despacho. (L)	30/08/2023		
05360400300220170030600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JORGE ANDRES FLOREZ CALDERON	Auto aprobando liquidación Del crédito elaborada por el Despacho. (L)	30/08/2023		
05360400300220190093500	Ejecutivo Singular	URBANIZACION LA COLINA DE ASIS	JAIRO EDISON CUERVO LOPEZ	Auto aprobando liquidación Del crédito elaborada por el Despacho. om (L)	30/08/2023		
05360400300220210014500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	MILTON MANUEL SORACA ZAPATA	Auto aprobando liquidación Del crédito elaborada por el Despacho. Decreta medida e informa en auto acceso a los oficios. om (L)	30/08/2023		
05360400300220210033100	Ejecutivo Singular	FRANCISCO JAVIER CHALARCA OROZCO	FABIANA MARIA BARRIENTOS ESTRADA	Auto aprobando liquidación Del crédito elaborada por el Despacho. Incorpora solicitud de terminación del proceso allegada por el demandado, sin impartirle trámite. om (L)	30/08/2023		
05360400300220220005700	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	DANIEL CAMILO CUARTAS OROZCO	Auto aprobando liquidación Del crédito elaborada por el Despacho. Decreta embargo e informa en auto acceso a los oficios. Pone en conocimiento respuesta del Municipio de Medellín. om (L)	30/08/2023		
05360400300220220016700	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	WALTER DE JESUS DURANGO YEPES	El Despacho Resuelve: aprueba costas y otras decisiones.-es	30/08/2023		
05360400300220220042500	Verbal Sumario	ORLANDO LEON QUINTERO RESTREPO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE DARIO DE JESUS QUINTERO RESTREPO	El Despacho Resuelve nombra curador y otras decisiones.-es	30/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220220064000	Ejecutivo Singular	EQUIPOS MR S.A.S	CARDINAL LOGISTICA Y EXCAVACIONES S.A.S	Auto aprobando liquidación Del crédito elaborada por el Despacho. Corrige auto del 12 de enero de 2023. Ordena oficiar entidad e informa en auto acceso al oficio. om (L)	30/08/2023		
05360400300220220097700	Verbal	LIBARDO DE JESUS BARCO LOPEZ		El Despacho Resuelve nombra curador y otras decisiones.-es	30/08/2023		
05360400300220230088600	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS SAN MIGUEL	SANTIAGO QUIROZ DIEZ	Auto rechazando demanda Por no subsanar requisitos en debida forma. Ordena archivo. (L)	30/08/2023		
05360400300220230090500	Verbal Sumario	BEINES Y LUGARES S.A.S	VICTOR FABIAN MASTROMATTEO	Auto rechazando demanda Por no subsanar requisitos en debida forma. Ordena archivo. (L)	30/08/2023		
05360400300220230101200	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	CATALINA GOMEZ CANO	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar requisitos. Ordena archivo. om (L)	30/08/2023		
05360400300220230104000	Verbal Sumario	DANIEL FELIPE CASTAÑEDA GARCÍA	DAVID BETANCUR CARTAGENA	Auto rechazando demanda por falta de competencia. ordena su remisión a juzgado de pequeñas causas.-es	30/08/2023		
05360400300220230106500	Ejecutivo Singular	KEY LOGISTIC S S.A.S	COLESPUMAS ANTIOQUIA S.A.S	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. om (L)	30/08/2023		
05360400300220230106600	Ejecutivo Singular	COTRAFA	FRAY DIEGO SANCHEZ SANCHEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. om (L)	30/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)